

Nº de Orden: DU 245/18
Expte Nº 730-18

RECIBIDO: 17/12/2018
VENCIMIENTO: 26/12/2018

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los 27 días del mes de Noviembre del año 2018, se constituye la Comisión de **PETICIONES Y PODERES de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, - con quórum legal-** con el objeto de tratar el Proyecto de **DECLARACION**, Iniciado por la **Diputada Noelia Paola Fedeli**, contenido en el Expte. Nº **730/18**, y caratulado: **“DECLÁRESE DE INTERÉS PARLAMENTARIO ‘LA 12º EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CORTOMETRAJE DENOMINADO EL HÉROE’”**.-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión;

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y en Particular del presente proyecto de Declaración.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACION

ARTICULO 1º.- Declárese de Interés Parlamentario “La12º edición del Festival de Cortometrajes denominado El Héroe”, a celebrarse los días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2018 en las instalaciones del “Salón Ezequiel Soria” de esta Ciudad Capital.

ARTICULO 2º.- Cúrsese copia certificada de la presente a la Organización del Festival.

ARTICULO 3º.- De forma.-

SEGUNDO: Designar como miembro informante al **Diputado Provincial Daniel Lavatelli**.

FIRMANTES: Dip. BAZAN, Paola – Dip. DENETT, Juan – Dip. HERRERA, Rubén – Dip. LAVATELLI, Luis Daniel.-

l.v.
c.b.
e.c.